

Informe de Actividades Marzo 2026

Sololá 31 de marzo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-313-2026-029
2. Nombre: Heber Adonias Hernández Martín
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">Se brindó apoyo a la Delegación Departamental en el proceso de actualización y consolidación de la ejecución de actividades contempladas en el Plan Operativo de la COMUSAN y de la Mesa Técnica de EMaM, a fin de presentar un informe detallado a las comisiones correspondientes sobre los avances y resultados obtenidos.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó a la Delegación Departamental en la formulación de un informe técnico situacional respecto al funcionamiento y nivel de articulación de las dependencias vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), priorizando el análisis del seguimiento al proceso de integración institucional en las comunidades de los municipios de San Marcos La Laguna y Santa Cruz La Laguna, con el propósito de fortalecer la coordinación interinstitucional y mejorar la respuesta territorial."
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">Apoyo a la Delegación Departamental en presentar un informe de actores vinculados a tema SAN tanto como comunitario e instituciones que intervienen en el municipio con los diferentes programas de apoyo a reducir la desnutrición crónica y aguda en los municipios de intervención,
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó a la Delegación Departamental en la elaboración y sistematización de informes técnicos que permitan caracterizar la situación de vulnerabilidad y el nivel de riesgo comunitario ante la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), proporcionando insumos analíticos para la toma de decisiones basadas en evidencia y el diseño de estrategias de acción orientadas a reducir el impacto en la población de los municipios asignados."

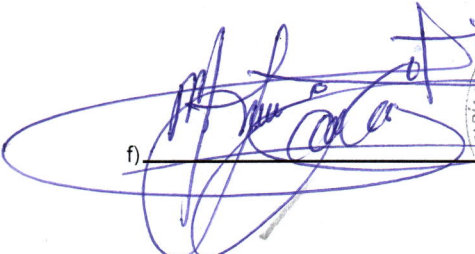

5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la Delegación Departamental en la planificación, articulación y facilitación de talleres dirigidos al personal de las instituciones con presencia en los municipios de Santa Catarina Ixtlahuacán, Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna, orientados a fortalecer la coordinación interinstitucional y la aplicación efectiva de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en concordancia con su enfoque de descentralización y gestión territorial
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo a la Delegación Departamental en la organización y desarrollo de las reuniones de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) de los municipios de Santa Catarina Ixtlahuacán, Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna, con el objetivo de dar seguimiento a la coordinación interinstitucional de actividades orientadas a la reducción y prevención de la desnutrición crónica y aguda en las comunidades priorizadas de los municipios asignados.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo a la Delegación Departamental en la implementación de la herramienta MODA V4 en las comunidades de Santa Catarina Ixtlahuacán y Santa Cruz La Laguna, dirigida al abordaje y análisis de los casos detectados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), con el fin de fortalecer el seguimiento interinstitucional y la respuesta oportuna ante situaciones de vulnerabilidad.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Delegación Departamental en Elaboración de informes técnicos de seguimiento y evaluación de intervenciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), financiadas con fondos del SISCODE, Municipalidad y otras fuentes, para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y toma de decisiones basada en resultados."
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en el fortalecimiento de capacidades de las diferentes dependencias municipales de los municipios asignados, Santa Catarina Ixtlahuacán y Santa Cruz La Laguna, en relación con la aplicación e implementación de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo una gestión articulada y alineada al marco normativo vigente.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Delegación Departamental que durante el mes de marzo se participó activamente en las Mesas Técnicas interinstitucionales vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en los municipios asignados. Estos espacios permitieron fortalecer la articulación, coordinación y seguimiento de acciones estratégicas orientadas a la prevención y reducción de la desnutrición crónica y aguda, así como al abordaje integral de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN) en los municipios de Santa Catarina Ixtlahuacán, Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna


11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Apoyo a la Delegación Departamental en actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.
----	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1976 11249 0713

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Villeda
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____